



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO 23 DE FEBRERO
SAN JACINTO COMIXSANJA S.A.
Alamor- Loja - Ecuador



**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO 23 DE
FEBRERO SAN JACINTO COMIXSANJA S.A.**

Alamor, 15 de enero de 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO 23 DE FEBRERO SAN JACINTO
COMIXSANJA S.A.
Ciudad.-

Permitanme expresarles un respetuoso saludo a todos Ustedes y a la vez exponer el informe en calidad de Comisario, función que fue encomendada por la Junta General de Accionista para el periodo 2015 – 2017.

Como es de conocimiento la compañía al no tener el permiso de operación, no está autorizada para trabajar, por lo que no genera ningún tipo de ingreso económico, el único valor es el capital social más el interés, esto en cuanto a lo económico. En cuanto a lo Administrativo en lo que respecta a los socios, se ha realizado la cesión de derechos de la señora Elna Vicenta Jaramillo Ramírez C.I. 1102397369 al señor Jimmy Carluis Paladines Jaramillo C.I. 1720705670, documentación que fue registrada en la Súper Intendencia de Compañías de Loja siguiéndose el trámite correspondiente.

Por lo antes expuesto no existe registros ni documentación que requiera una revisión minuciosa relacionada con el movimiento económico de la compañía se procedió a su inmediata aprobación.

Sin tener más que informar, me suscribo de ustedes

Atentamente,


Sr. Segundo Castillo
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.